



## GUÍA DOCENTE

2024/25

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GESOCI20 - Grado en Educación Social

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 2º curso

### ASIGNATURA

25068 - Psicología de la Educación

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura básica de rama 25068 "Psicología de la Educación" (6 ECTS) se oferta, en euskera y castellano, en el "Módulo III: Fundamentación de Procesos Educativos" durante el primer cuatrimestre del segundo curso de la titulación de Grado en Educación Social (<https://labur.eus/vSmf9>) y de la titulación de Grado en Pedagogía (<https://labur.eus/Gxrl7>) junto con otras cuatro asignaturas: "Didáctica General"; "Procesos de Inclusión y Exclusión"; "Orientación Educativa y Social"; "Organización y Gestión de Procesos, Servicios e Instituciones Educativas".

Las asignaturas impartidas durante el "Módulo I: Los contextos de la educación" y el "Módulo II: Las profesiones educativas" de ambas titulaciones, sientan la base para adquirir los conocimientos de esta asignatura; y esta, a su vez, la base para cursar las asignaturas de los próximos módulos. Por lo tanto, la asignatura "Psicología de la Educación" guarda estrecha relación con asignaturas tales como: "Psicología del Desarrollo" (impartida en el Módulo I, 1º curso y 1º cuatrimestre, del Grado en Educación Social y del Grado en Pedagogía); "Intervención Socioeducativa en Contextos Desfavorecidos" (impartida en el Módulo VI, 3º curso y 2º cuatrimestre, del Grado en Educación Social); "Dificultades en el Aprendizaje y en el Desarrollo" (impartida en el Módulo VI, 3º curso y 2º cuatrimestre, del Grado en Pedagogía); entre otras.

Los conocimientos adquiridos en la asignatura "Psicología de la Educación" permitirán a las y los futuros profesionales de la Educación Social y de la Pedagogía: analizar procesos de enseñanza-aprendizaje en ámbitos socioeducativos, tanto en contextos formales como en contextos no formales; diseñar y aplicar programas de prevención e intervención socioeducativos; intervenir y evaluar en contextos socioeducativos; apoyar, orientar, asesorar y aportar respuestas dirigidas a mejorar las experiencias socioeducativas y las condiciones de vida y de desarrollo de las personas; entre otros aspectos.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS (C): ESPECÍFICAS (E) Y TRANSVERSALES (T)

C4E [M033C4; M03CM04]. Determinar los fundamentos psicológicos y psicopedagógicos de los procesos socioeducativos.

C6T [M033C6; M03CM06]. Comunicar oralmente en público ideas, argumentos integrantes, etc. sobre temáticas socioeducativas.

C7T [M033C7; M03CM07]. Elaborar informes escritos respetando los criterios formales establecidos.

C8T [M033C8; M03CM08]. Mostrar una disposición positiva a la realización de las actividades y tareas de aprendizaje tanto individuales como grupales.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

RA4. Elaborar una síntesis de las variables psicológicas que inciden en los procesos socioeducativos.

RA6. Presentar oralmente en público la AIM (y otras actividades), manteniendo adecuadas actitudes dentro del grupo y ante la audiencia.

RA7. Elaborar (un portfolio y) el estudio de un proceso educativo concreto atendiendo a las dimensiones didácticas, psicológicas, organizativas, sociológicas y de orientación.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

TEMA 1. Introducción a la Psicología de la Educación.

TEMA 2. Modelos teóricos de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

TEMA 3. Factores intrapersonales que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

TEMA 4. Factores interpersonales que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura "Psicología de la Educación" se alinea con el modelo educativo IKD i3 de la UPV/EHU (<https://labur.eus/pJ78G>), el catálogo de competencias transversales de la UPV/EHU (<https://labur.eus/SfBno>), así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la EHUagenda 2030 (<https://labur.eus/7ThkX>): 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 10. Reducción de las desigualdades; 16. Paz, justicia e instituciones sólidas; y, 18 o 17+1. Diversidad lingüística y cultural.

IKD = Ikaskuntza Kooperatiboa eta Dinamikoa (Aprendizaje Cooperativo y Dinámico).

i3 = ikaskuntza x ikerkuntza x iraunkortasuna (aprendizaje x investigación x sostenibilidad).

Para garantizar esta metodología, será imprescindible la participación activa del alumnado en las dinámicas de aula (en un ambiente de tolerancia, respeto y confianza): participación en debates, visualización de material audiovisual, consecución de casos prácticos, etc. Asimismo, se recomienda al alumnado aclarar todas sus dudas en el aula, por teléfono, por email y/o en tutorías. Ver horario de tutorías en: <https://labur.eus/wAtfn>

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.		Dokumentuaren baliozkoatasuna / Validez del documento	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	1/5



## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 50%
- Portfolio 35%
- AIM - Actividad Interdisciplinar del Módulo III 15%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación de la asignatura se adapta a cada Campus, Facultad, Departamento y Titulación de la UPV/EHU, y es de carácter formativa (con feedback/feedforward) por lo que se recomienda al alumnado optar por el sistema de evaluación continua.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrá de un plazo de 9 semanas (primera semana de noviembre). El escrito a presentar está disponible en: <https://labur.eus/qu8Ri>

Tanto si se opta por el sistema de evaluación continua como si se opta por el sistema de evaluación final, será imprescindible realizar las actividades y pruebas de evaluación descritas en el apartado superior, es decir: 15% AIM; 35% Portfolio; 50% Test. Para conocer en detalle cómo realizar estas actividades y pruebas de evaluación, se recomienda consultar la guía de la asignatura y la guía del módulo disponibles en la plataforma virtual eGela: <https://egela.ehu.eus/> Si se detecta plagio o se sospecha de ello, se aplicará el protocolo de la UPV/EHU (<https://labur.eus/ieS9S>). Lo que supondría la calificación de 0 puntos si se detecta en la versión final de las actividades o trabajos académicos, por lo que se recomienda seguir las pautas del siguiente enlace para evitar el plagio y cumplir con la honestidad académica desde el inicio: <https://labur.eus/OFaMj>

Por ello, es muy importante citar y referenciar adecuadamente las figuras, las tablas y las fuentes de información utilizadas para lo que se recomienda consultar el estilo APA (7<sup>a</sup> edición) en estos enlaces con ejemplos específicos: <https://labur.eus/1F1U0>

<http://hdl.handle.net/10810/42398>

Asimismo, es necesario declarar la utilización de la inteligencia artificial (traductores inclusive) utilizando los siguientes criterios: <https://labur.eus/LLDHk>

También, se recomienda revisar posibles errores gramaticales, de expresión u ortográficos, y salvaguardar la utilización del lenguaje inclusivo y no discriminatorio. Guía disponible en el siguiente enlace: <https://labur.eus/Gj1YB>

De acuerdo con la "Normativa Reguladora de la Evaluación del Alumnado en las titulaciones oficiales de Grado", bastará con no presentarse a la prueba tipo test (50%) de la convocatoria ordinaria para que la calificación final de la asignatura sea de "no presentado(a)". La normativa completa está disponible en: <https://labur.eus/24Kzq>

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que no se haya presentado o que no haya superado (no haya aprobado) la convocatoria ordinaria, tendrá otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria.

Las actividades y/o pruebas de evaluación superadas (aprobadas) en la convocatoria ordinaria, se guardarán únicamente hasta la convocatoria extraordinaria. Por tanto, en la convocatoria extraordinaria solo se calificarán las actividades y/o pruebas de evaluación no superadas (no aprobadas) o no presentadas en la convocatoria ordinaria, entre las que se encuentran: 15% AIM; 35% Portfolio; 50% Test. Para conocer en detalle cómo realizar estas actividades y pruebas de evaluación, se recomienda consultar la guía de la asignatura y la guía del módulo disponibles en la plataforma virtual eGela: <https://egela.ehu.eus/>

Si se detecta plagio o se sospecha de ello, se aplicará el protocolo de la UPV/EHU (<https://labur.eus/ieS9S>). Lo que supondría la calificación de 0 puntos si se detecta en la versión final de las actividades o trabajos académicos, por lo que se recomienda seguir las pautas del siguiente enlace para evitar el plagio y cumplir con la honestidad académica desde el inicio: <https://labur.eus/OFaMj>

Por ello, es muy importante citar y referenciar adecuadamente las figuras, las tablas y las fuentes de información utilizadas para lo que se recomienda consultar el estilo APA (7<sup>a</sup> edición) en estos enlaces con ejemplos específicos: <https://labur.eus/1F1U0>

<http://hdl.handle.net/10810/42398>

Asimismo, es necesario declarar la utilización de la inteligencia artificial (traductores inclusive) utilizando los siguientes

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkoatasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	2/5

criterios: <https://labur.eus/LLDHk>

También, se recomienda revisar posibles errores gramaticales, de expresión u ortográficos, y salvaguardar la utilización del lenguaje inclusivo y no discriminatorio. Guía disponible en el siguiente enlace: <https://labur.eus/Gj1YB>

De acuerdo con la "Normativa Reguladora de la Evaluación del Alumnado en las titulaciones oficiales de Grado bastará con no presentarse a la prueba tipo test (50%) de la convocatoria extraordinaria para que la calificación final de la asignatura sea de "no presentado(a)". La normativa completa está disponible en: <https://labur.eus/24Kzq>

#### **MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Correo electrónico de la UPV/EHU y otros servicios: <https://www.office.com/>

Plataforma virtual eGela: <https://egela.ehu.eus/>

Calendario académico: <https://labur.eus/lrfb1>

Calendario de evaluación: <https://labur.eus/qu8Ri>

Horarios de clase: <https://labur.eus/d0A93>

Horarios de tutorías: <https://labur.eus/wAtfn>

GAUR: <https://gestion.ehu.es/gaur>

#### **BIBLIOGRAFÍA**

##### **Bibliografía básica**

- Alonso, J. (1997). Motivar para el aprendizaje: Teoría y estrategias. Edebé.
- Ausubel, D. P., Novak, J. D., & Hanesian, H. (1992). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Trillas.
- Bixio, C. (2007). ¿Chicos aburridos? El problema de la motivación en la escuela. HomoSapiens.
- Bruner, J. (2013). La educación, puerta de la cultura. Antonio Machado.
- Carretero, M. (1993). Constructivismo y Educación. Edelvives.
- Castejón, J. L., González, C., Gilar, R., & Miñano, P. (2010). Psicología de la Educación. Editorial Club Universitario (ECU).
- Clemente, R. A., & Hernández, C. (1996). Contextos de desarrollo psicológico y educación. Aljibe.
- Cole, M. (1999). Psicología cultural. Morata.
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., & Zabala, A. (1993). El constructivismo en el aula. GRAÓ.
- Coll, C., Palacios, J., & Marchesi, Á. (2002). Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar. Alianza.
- Delval, J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela. Morata.
- Fernández, P., & Melero, M. A. (1995). La interacción social en contextos educativos. Siglo XXI.
- Gil, P. (2008). Hezkuntzaren Psikologiari buruzko hainbat galdera. UPV/EHUko ikasmaterialen sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/hezkuntza/hezkuntzaren-soziologiari-buruz>
- Gil, P. (2013). Hezkuntzaren Psikologia: teoria eta praktika. UPV/EHUko ikasmaterialen sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/psikologia/hezkuntzaren-psikologia>
- González-Pienda, J. A., González, R., Núñez, J. C., & Valle, A. (2002). Manual de Psicología de la Educación. Pirámide.
- Hernández, P. (2005). Educación del Pensamiento y las Emociones: Psicología de la Educación. Narcea.
- Idoaga, N., Yarritu, I., & Axpe, I. (2022). Hezkuntzaren Psikologia Haur eta Lehen Hezkuntzan. UPV/EHUko ikasmaterialen sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/hezkuntza/hezkuntzaren-psikologia-haur-eta-lehen-hezkuntzan>
- Losada-Puente, L., & Fiuza, M. J. (2022). Recursos formativos en Psicología de la Educación. Pirámide.
- Triana, M. V. (2012). Psicología del desarrollo y de la educación. Pirámide.
- Triana, M. V., & Gallardo, J. A. (2004). Psicología de la Educación y del Desarrollo en Contextos Escolares. Pirámide.
- Santana, L. E. (2015). Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Pirámide.
- Santrock, J. W. (2021). Psicología de la Educación. McGraw-Hill.
- Woolfolk, A. (2010). Psicología Educativa. Pearson.

##### **Bibliografía de profundización**

Aierbe, A. (2005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Aljibe.

Aierbe, A. (2008). Esku-hartze psikopedagogikoa garapenaren nahasteetan. UPV/EHUko ikasmaterialen sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/psikologia/esku-hartze-psikopedagogikoa>

Alarcón, E. (2021). Gestión del trabajo cooperativo en el aula. Pirámide.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.		Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	3/5

- Ambrós, A., & Breu, R. (2011). 10 ideas clave. Educar en medios de comunicación. La educación mediática. GRAÓ.
- Briones, E., & Gómez-Linares, A. (2016). Psicología para docentes: Guía y casos resueltos aplicando el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Pirámide.
- Chuang, Hsiao-Ping (2005). La comunicación entre el centro educativo y las familias: entrevistas, reuniones e Internet. EUNSA.
- Claxton, G. (2001). Aprender: El reto del aprendizaje continuo. Paidós.
- Darretxe, L. (2012). Hezkuntza inklusiboa eta aniztasunari arreta. UPV/EHUko ikasmaterialen sare-argitalpenak. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/hezkuntza/hezkuntza-inklusiboa>
- Iglesias, J., González, L. F., & Fernández-Río, J. (2017). Aprendizaje cooperativo: Teoría y práctica en las diferentes áreas y materias del currículum. Pirámide.
- Inglés, C. J., Ruiz-Esteban, C., & Torregrosa, M. S. (2019). Manual para psicólogos educativos. Pirámide.
- Méndez, F. X., Espada, J. P., & Orgilés, M. (2006). Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes: Estudio de casos escolares. Pirámide.
- Merino, E., & Valdivieso, J. A. (2015). Prácticas de Psicología del Aprendizaje Aplicadas al grado en Educación Primaria. Pirámide.
- Prados, M. M., Sánchez, V., Sánchez, I., del Rey, R., Pertegal, M. A., Reina, M. C., Ridao, P., Ortega, F. J., & Mora, J. (2016). Manual de psicología de la educación para docentes en Educación Infantil y Primaria. Pirámide.
- Triana, M. V., & Fernández-Figarés, C. (2009). Aprender a ser personas y a convivir: Un programa para Secundaria. Desclée de Brouwer.

#### Revistas

WOS/JCR/ESCI

<https://jcr.clarivate.com/jcr/browse-categories>

Scopus/SJR

<https://www.scimagojr.com/journalrank.php>

DIALNET

<https://dialnet.unirioja.es/metricas/idr>

FECYT

<https://calidadrevistas.fecyt.es/ranking>

#### Direcciones de internet de interés

Asociación de Psicopedagogía de Euskadi (ApsidE)  
<https://psicopedagogia-euskadi.org>

Ayuntamiento de Bilbao  
[https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=3000005562&language=es&pageid=3000005562&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO\\_listadoAreas](https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=3000005562&language=es&pageid=3000005562&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_listadoAreas)

Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián  
<https://www.donostia.eus/taxo.nsf/fwHomeCanal?ReadForm&idioma=cas&id=A&doc=Canal>

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz  
<https://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?lang=es&locale=es&idioma=es&accion=indiceCuadroMando&accionWe001=ficha>

Berritzeguneak  
<http://www.berritzeguneak.net/>

Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA/NHBBZ)  
<https://creena.educacion.navarra.es/web/>

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>	Orrialdea / Página	4/5	

Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco (GHEE-CEESPV)  
<https://www.ceespv.org/>

Departamento de Educación del Gobierno Vasco  
<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>

Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco  
<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-igualdad-justicia-politicas-sociales/>

EMAKUNDE  
<https://www.emakunde.euskadi.eus/ultimo/>

European Institute for Gender Equality (EIGE)  
<https://eige.europa.eu/>

GANDERE  
<https://www.ehu.eus/es/web/gandere>

Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad del Gobierno de España  
<https://www.inmujeres.gob.es/>

Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI-IVEI)  
<https://isei-ivei.euskadi.eus/es/ultimo/>

Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España  
<https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

Ministerio de Universidades del Gobierno de España  
<https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/>

#### OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarer n baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	5/5



## GUÍA DOCENTE

2024/25

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GESOCI20 - Grado en Educación Social

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 2º curso

### ASIGNATURA

25882 - Didáctica General

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia de Didáctica General introduce al alumnado en el conocimiento y en el análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en los modos concretos de organizarlos. Esta asignatura forma parte del Módulo 3 denominado "Fundamentación de procesos educativos".

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias:

- 1) Analizar las características y el ámbito de actuación de la Didáctica, y diferenciarla de otras Ciencias de la Educación.
- 2) Comprender los fundamentos teóricos de la Didáctica para argumentar con sentido sobre los procesos de enseñar y aprender.
- 3) Conocer las características de los procesos de enseñanza-aprendizaje y así poder elaborar reflexiones críticas.
- 4) Conocer los elementos básicos y las fases de la planificación de la enseñanza, y aplicarlos en sus diferentes campos prácticos.
- 5) Resolver problemas educativos supuestos y tomar decisiones profesionales argumentadas ante los mismos.
- 6) Participar activamente en los grupos de trabajo cumpliendo los compromisos adquiridos.
- 7) Mantener una actitud positiva y de mejora constante.
- 8) Mostrar un espíritu creativo e innovador a la hora de diseñar actuaciones y de buscar soluciones a problemas educativos supuestos.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Fundamentos de la Didáctica En este tema se definen e interpretan los conceptos básicos de la Didáctica, que serán instrumentos fundamentales a lo largo de la asignatura y de la carrera.
2. Enseñanza y aprendizaje en educación. En este tema se analizan y caracterizan los procesos de enseñanza-aprendizaje como eje fundamental de la Didáctica.
3. Intervención socioeducativa: instrumentos para la planificación o el análisis. En este tema se estudian e interpretan los instrumentos para estructurar la intervención socioeducativa, tanto en educación formal como en educación social.
4. Desarrollo del currículum - desarrollo del proyecto: elementos fundamentales. En este tema se profundiza en el análisis teórico y práctico de cada uno de los elementos principales que articulan los instrumentos de la planificación socioeducativa.
5. La evaluación En este tema se subraya la importancia de la evaluación como instrumento para la mejora del programa y del contexto socioeducativo en el que se interviene.
6. La innovación En este tema se analiza el concepto de innovación y se profundiza en la relación teórico práctica entre intervención, evaluación e innovación como eje para dinamizar la adecuación a la demanda social y la mejora continua.

### METODOLOGÍA

\*Los instrumentos que se podrán utilizar en la evaluación a realizar con el alumnado que asista regularmente a clase serán:

- Trabajos en grupo
- Exposición de trabajos, lecturas...
- Trabajos individuales
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas)
- Examen escrito a desarrollar
- Examen escrito tipo test
- Examen oral

Y con el alumnado que no asista regularmente a clase podrán ser:

- Examen escrito a desarrollar
- Examen escrito tipo test

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>	Orrialdea / Página	1/4	



## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
- Defensa oral 20%
- Portfolio 40%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Debido a las diferentes realidades de centro en las que se imparte esta asignatura (modalidades docentes diferentes, número de alumnos por grupos diferentes, trabajo modular de cada centro, cultura, etc.), el sistema de evaluación de esta asignatura en cada centro es el siguiente:

### FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA (DONOSTIA)

#### ALUMNADO PRESENCIAL:

##### EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

- Dossier de la asignatura (40%).
- Constancia en el trabajo (Escala de observación) (%40)
- Además deberá realizar el trabajo relacionado con el AIM (20%).

#### ALUMNADO NO PRESENCIAL

1.-El alumnado interesado solicitará renuncia de la evaluación continua antes de la novena semana del curso. La renuncia al examen y/o calificación final se formulará por escrito dirigido al profesor-a de la asignatura en un formato que se facilitará en secretaría y tendrá como plazo tope la semana NOVENA de impartición de la asignatura, es decir, una vez transcurrido la mitad del período de su impartición.

2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable-Para superar la asignatura, el alumnado del curso debe aprobar los siguientes apartados.

- Evaluación: para superar la asignatura se debe entregar un dossier con los trabajos acordados:
- Dossier (100%). Las características del dossier se deben acordar con el docente (pello.aramendi@ehu.eus)
- Plazo: 18 diciembre 2020

#### COVID-19

- Evaluación: para superar la asignatura se debe entregar un dossier con los trabajos acordados:
- Dossier (100%). Las características del dossier se deben acordar con el docente (pello.aramendi@ehu.eus)
- Plazo de entrega dossier: 18 diciembre 2020

#### &#61607; Escuela de Magisterio de Bilbao

Evaluación continua, para el alumnado que normalmente asiste a clase y cumple los trabajos encargados (80% o más de asistencia):

La evaluación está pensada con los siguientes criterios: a) una oportunidad de aprendizaje para todas las personas involucradas, b) compartida para lo que se negociará los modos de afrontarla, c) de proceso y d) basada en el diálogo.

Se presentará:

- a) Trabajo individual (50%).
- b) Trabajo grupal (25%).
- c) Un informe de evaluación (10%), que contiene: 1) La autoevaluación (individual y de pequeño grupo), 2) La evaluación del proceso de la asignatura, 3) Autocalificación individual y grupal.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	2/4

d) La Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) (15%).

Para superar la asignatura, se deberán superar todos los apartados o actividades de evaluación.

Por último, el alumnado puede renunciar a la convocatoria de evaluación comunicándolo por escrito al profesor de la asignatura diez días antes del período oficial de exámenes. En este caso, la calificación será "No Presentado".

Para el alumnado que tiene reconocido su derecho a una prueba final:

Una prueba teórico-práctica general, sobre los contenidos del programa (incluye la lectura de los documentos básicos) y sobre la Actividad Interdisciplinar del Módulo (AIM).

Para superar la asignatura, se deberán superar todos los apartados o actividades de evaluación.

Por último, el alumnado puede renunciar a la convocatoria de evaluación no presentándose a dicha prueba. En este caso, la calificación final será "No Presentado".

&#61607;

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA

PRESENCIAL, NO PRESENCIAL Y COVID-19

-Evaluación: para superar la asignatura se debe entregar un dossier con los trabajos acordados:

-Dossier (100%). Las características del dossier se deben acordar con el docente (pello.aramendi@ehu.eus)

-Plazo entrega de dossier: 18 diciembre 2020

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

ANDER, E. y AGUILAR, M. J. (2011). Cómo elaborar un proyecto. B. AIRES: LUMEN

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

Ander-Egg, E. (1995). Introducción a la planificación. Buenos Aires: Lumen.

Apple, M., & Beane, J. (2005: 1997). Escuelas democráticas. Madrid: Morata.

Aubert, A. Flecha, A. García, C. Flecha, R. Racionero, S. (2008). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona: Hipatía.

Etxague, X. (Koord.) eta beste (2004). Didaktika Orokorra. Donostia: Erein.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Madrid: Siglo XXI.

Gimeno Sacristán, J. (Com). (2008). Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? Madrid: Morata.

Hargreaves, A. (2003) Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro.

Parcerisa, A. (1999). Didáctica en la Educación Social. Enseñar y aprender fuera de la escuela. Barcelona: Graó.

Sevillano García, M. L. (2005) Didáctica en el siglo XXI: ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad. Madrid: McGraw-Hill.

##### Bibliografía de profundización

Eusko Jaurlaritza. (2007). Oinarrizko Curriculuma. Gasteiz: Eusko Jaurlaritza. 175/2007 Dekretua.

Llena, A., & Parcerisa, A. (2008). La acción socioeducativa en medio abierto. Barcelona: Graó.

Parcerisa, A., Ginés, N., & Fores, A. (2010). La educación social. Una mirada didáctica. Barcelona: Graó.

Pérez Serrano, G. (2004). Pedagogía social-Educación social. Construcción científica e intervención práctica. Madrid: Narcea.

Romans, M., Petrus, A., & Trilla, J. (2000). De profesión educador social. Barcelona: Paidós.

Sevillano García, M. L. (2005) Didáctica en el siglo XXI: ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad. Madrid: McGraw-Hill.

Stoll, L. y Otros (2004): Sobre el aprender y el tiempo que requiere: implicaciones para la escuela. Barcelona: Octaedro.

Verdugo, M A., Schalock, R L., Gómez, L. (2021): El Modelo de calidad de vida y apoyos: la unión tras veinticinco años de caminos paralelos. Siglo Cero, 52, (3), pp.9-28.

##### Revistas

Aula de innovación educativa, <http://aula.grao.com/>

Comunicación y cambio social, <http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/csc>

Enseñanza & Teaching, [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/0212-5374/index](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-5374/index)

Programa Educación en la Red, <http://www.educared.net>

Red académica y de investigación, <http://www.rediris.es/recursos/>

RES, Educación Social, [www.eduso.net](http://www.eduso.net)

Revista de Curriculum y Formación del profesorado, <http://www.ugr.es/~rcfp/>

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>	Orrialdea / Página	3/4	

Revista de Educación INCE, [www.revistaeducacion.mec.es/](http://www.revistaeducacion.mec.es/)  
Revista Educación Social, <http://www.peretarres.org/revistaeducacionsocial/>  
Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, <http://aufop.com/aufop/revistas/lista/digital>  
Revista Iberoamericana de Educación, <http://www.rieoi.org/index.php>  
Revistas científicas Hipatia, <http://hipatiapress.com/es/scientific-journals/>

#### Direcciones de internet de interés

<http://dialnet.unirioja.es/> Artículos de contenidos científicos.  
<http://nagusia.berritzeguneak.net/es/> Berritzegune central.  
<http://scholar.google.es/> Google académico  
<http://www.coe.int/t/dg4/education> Consejo de Europa. Educación.  
<http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/> Comunidades de Aprendizaje.  
<http://www.educion.es/portada.html> Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.  
<http://www.ehu.es/es/web/biblioteka/datu-baseen-aurkibide-alfabetikoa> Bases de datos en Biblioteca de la UPV/EHU  
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/> Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.  
<http://www.unesco.org/new/es/education/> UNESCO. Educación.

#### OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiaza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	4/4



## GUÍA DOCENTE

2024/25

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GESOCI20 - Grado en Educación Social

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 2º curso

### ASIGNATURA

26281 - Orientación Educativa y Social

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura trata de ofrecer estrategias y herramientas para el desarrollo de la función orientadora en los distintos ámbitos de intervención educativa y social, tanto desde el punto de vista de la prevención como del afrontamiento de situaciones difíciles.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Objetivos/Competencias específicas

- 1 Comprender las distintas maneras de abordar las tareas de orientación en la educación formal y no formal, desde un planteamiento sistémico. Se trata de adquirir conciencia profesional de lo que significa ser educador en una sociedad compleja, global y multicultural, siendo capaz de identificar los principios, las funciones y los ámbitos de actuación, así como los modelos teóricos de referencia.
- 2 Conocer los principales instrumentos de evaluación e intervención que aporta la orientación educativa y social.
- 3 Tener en cuenta el papel de la autoestima y competencias sociopersonales de las y los profesionales en el desarrollo de las personas, a la hora de plantear situaciones o tomar decisiones sobre las estrategias a utilizar.
- 4 Comprender y utilizar estrategias psicopedagógicas para fomentar la gestión de grupos, prestando especial atención al manejo de la autoridad, los conflictos y las situaciones de acoso con criterios de ética profesional.
- 5 Describir, analizar y valorar programas educativos para promover competencias sociopersonales en la intervención con menores, con el objeto de aprender a plantear pequeños diseños y sugerencias de mejora.
- 6 Analizar y valorar distintas alternativas de educación a lo largo de la vida, con sensibilidad a los valores de igualdad de género, así como a las situaciones de vulnerabilidad y exclusión, tanto por motivos vitales (envejecimiento) como situacionales (pobreza, adicciones, etc.).

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Contenidos

Tema I: El marco de la Orientación

- 1.- Pinceladas históricas
- 2.- Hacia un modelo integrador
- 3.- El desarrollo de programas de intervención socio-educativa

Tema II: La evaluación de necesidades de personas y contextos

- 1.- Instrumentos de evaluación
- 2.- La evaluación de necesidades desde la identificación de dificultades

Tema III: Autoestima profesional y competencias sociopersonales

- 1.- Autoestima personal y profesional
- 2.- Las relaciones interpersonales en el contexto profesional
- 3.- El papel educativo de la dinámica relacional

Tema IV: Competencias y ética profesionales. Gestión de grupos

- 1.- Las experiencias de interacción positiva.
- 2.- Autoridad, conflictos de disciplina y situaciones de acoso
- 3.- El trabajo en grupo

Tema V: Programas de Orientación e intervención

- 1.- Los programas de intervención con menores
- 2.- Programas de Orientación a lo largo de la vida

### METODOLOGÍA

Las actividades prácticas de aula giran en torno al uso de casos y situaciones, que permiten aplicar los conocimientos desarrollados sobre estrategias y recursos psicopedagógicos en los bloques temáticos.

Asimismo, el trabajo en grupo, permite el desarrollo tanto de competencias sociopersonales como de habilidades de carácter transversal y retos actuales.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>	Orrialdea / Página	1/4	



## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 55%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%
- AIM 15%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

### Evaluación

Se plantean dos alternativas de evaluación

#### 1.- Evaluación continua:

Individual: Dossier de tareas 30% (3 puntos), prueba escrita 55% (5.5 puntos), de carácter teórico-práctico. AIM (15% de la nota: 1.5 puntos). Es necesario tener, al menos, un 2 en la prueba escrita para aprobar la asignatura.

Nota:1) Continua sin AIM: El valor del dossier 30% (3 puntos), exámen 70% (7 puntos).

Nota 2) El dossier individual completo se entregará el día de la prueba escrita en papel y se colgará, asimismo, en e-gela. Sin embargo, requiere la elaboración y presentación en clase en las fechas designadas en el calendario

Nota 3) La evaluación continua requiere entregas periódicas y asistencia durante las presentaciones, en los términos oficiales establecidos por la universidad.

Continua sin AIM: El valor del dossier de tareas-Portfolio 30%, prueba escrita 70%

2.- Evaluación no continua. Exámen para todas aquellas personas que no siguen la evaluación continua o que deciden, por cualquier motivo, dejarlo. El examen teórico valdrá el 50% y un 50% el práctico. La prueba será teórico práctica y la nota se pondrá calculando la mitad para la parte teórica y la otra mitad para la práctica. Será necesario aprobar ambas.

### Notas generales para todos

1) En todo caso se tendrá derecho a evaluación final (100% de la nota).

De acuerdo, al artículo 12.2. sobre renuncia a la convocatoria "En el caso de la evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que como mínimo será de 1 mes antes de la finalización del período docente de la asignatura. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura"

2.- "De acuerdo al protocolo sobre ética académica" se recuerda que tanto en el caso de los trabajos como de los exámenes el fraude, copia o plagio pueden suponer suspenso y apertura de expediente disciplinario

EXAMEN- "en caso de detectar fraude, copia o plagio durante la realización de la prueba, el profesor o profesora informará al o la estudiante de que la calificación del ejercicio es de suspenso (0.0)

CORRECCIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS. "cuando en la corrección de un trabajo académico se evidencie la comisión de una práctica fraudulenta relevante para el resultado de la misma, dicho trabajo podrá, motivadamente, ser calificado con un suspenso.

"La comisión de las conductas fraudulentas antes descritas comportará para las y los autores y, en su caso, para las y los cooperadores necesarios las siguientes consecuencias:

- consecuencias en la calificación: supondrá la calificación de suspenso y la calificación numérica de 0.0
- posible apertura de expediente disciplinario

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	2/4



## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La convocatoria extraordinaria consistirá en un examen con la resolución de casos prácticos y preguntas teóricas para responder en base a cada caso. Esta prueba valdrá el 100% de la nota.

NOTA: "De acuerdo al protocolo sobre ética académica" se recuerda que tanto en el caso de los trabajos como de los exámenes el fraude, copia y plagio pueden suponer suspensión y apertura de expediente disciplinario

EXAMEN- "en caso de detectar fraude, copia o plagio durante la realización de la prueba, el profesor o profesora informará al o la estudiante de que la calificación del ejercicio es de suspensión (0.0)

CORRECCIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS. "cuando en la corrección de un trabajo académico se evidencie la comisión de una práctica fraudulenta relevante para el resultado de la misma, dicho trabajo podrá, motivadamente, ser calificado con un suspensivo.

"La comisión de las conductas fraudulentas antes descritas comportará para las y los autores y, en su caso, para las y los cooperadores necesarios las siguientes consecuencias:

- consecuencias en la calificación: supondrá la calificación de suspensión y la calificación numérica de 0.0
- posible apertura de expediente disciplinario

De acuerdo, al artículo 12.2. sobre renuncia a la convocatoria "En el caso de la evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que como mínimo será de 1 mes antes de la finalización del período docente de la asignatura. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura"

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

1).- Materiales de e-gela (esquemas de P.P, documentos...) y material teórico y práctico que está en fotocopiadora.

2).- Material OCW

DE LA CABA, M.A (2024). Orientación Educativa y Social. Campus Virtual: OCW 2013

<http://ocw.ehu.es/course/view.php?id=262>

<http://ocw.ehu.es/course/search.php?search=Orientacion+Educativa+y+Social>

DE LA CABA, M.A (2013). Orientación Educativa y Social. Campus Virtual: OCW <http://ocw.ehu.es/course/view.php?id=262>

3) Página web profesional, donde se pueden encontrar materiales complementarios:

[www.educacionsocialyciudadana.com](http://www.educacionsocialyciudadana.com)

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

DE LA CABA, M.A (2000). Educación Sociopersonal. Bilbao: Universidad del País Vasco (disponible en Amazon)

DE LA CABA, M.A (2024). Orientación Educativa y Social. Campus Virtual: OCW 2013

DE LA CABA, M.A (2024). Hezkuntza eta Gizarte Orientazioa. Campus Virtual: OCW 2014

<http://ocw.ehu.es/course/search.php?search=Orientacion+Educativa+y+Social>

Página web profesional, donde se pueden encontrar materiales complementarios: [www.educacionsocialyciudadana.com](http://www.educacionsocialyciudadana.com)

### Bibliografía de profundización

#### Revistas

Revista Española de Orientación y Psicopedagogía

Revista de Educación

Cuadernos de Pedagogía

#### Direcciones de internet de interés

Orientación Social y Ciudadana

[www.educacionsocialyciudadana.com](http://www.educacionsocialyciudadana.com)

Biblioteca de Educación

Ministerio de Educación

<https://www.educacionyfp.gob.es/biblioteca-central/ultimo.html>

Contiene acceso a revistas

RES.

Revista de Educación Social

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	3/4

<https://eduso.net/res/>

EhuBiblioteca

<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteca>

Biblioteca de Educación

Universidad de Leon

<https://bibliotecas.unileon.es/educacion/recursos-web-sobre-educacion-social/>

Pantallas Amigas

Por un uso seguro y saludable de internet, redes sociales, móviles y videojuegos por una ciudadanía digital responsable  
<https://www.pantallasamigas.net/>

CiberBullying

Ciberacoso escolar-Acoso en redes sociales

<https://www.ciberbullying.com/cyberbullying/>

CiberIntocables

<https://ciberintocables.com/acoso-universidades-espanolas/>

<https://socialmediaeninvestigacion.com/>

Orientacion y Educacion social

<http://beltranorientacion.blogspot.com.es/2008/03/sitios-web-exclusivos-tematicas-de.html>

Orientacion Educativa. Ministerio de Educación. Instituto de Tecnologias Educativas

<http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/>

#### OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	4/4



## GUÍA DOCENTE

2024/25

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GESOCI20 - Grado en Educación Social

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 2º curso

### ASIGNATURA

26282 - Organización y Gestión de Procesos, Servicios e Instituciones Educativas

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia denominada Organización y Gestión de procesos, Servicios e Instituciones Educativas está contemplada dentro del plan de formación del alumnado de Grado de Educación Social y de Pedagogía, concretamente forma parte del módulo 3 "Fundamentación de procesos educativos", correspondiente al segundo curso del plan de estudios.

Esta materia permite contextualizar las entidades educativas y profundizar en aspectos más estructurales de ellas, con objeto de favorecer los procesos educativos que desarrollan.

Los contenidos de la materia desarrollarán competencias en torno a la organización, gestión y dirección de procesos y servicios educativos en contextos sociales y culturales diferentes.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

#### Específicas

- 1.- Analizar contextos e instituciones educativas que operan y actúan en los procesos educativos, con objeto de ser interpretados en el marco del conocimiento teórico.
- 2.- Interpretar la estructura y dinámica de las organizaciones socio-educativas y su influencia en los procesos educativos en clave de desarrollo humano.
- 3.- Utilizar estrategias, procedimientos y herramientas para facilitar las tareas críticas de una organización, previa selección y/o diseño de las mismas, formulando y resolviendo problemas teóricos y prácticos.
- 4.- Comprender la evaluación de las instituciones educativas como instrumento de mejora y cambio educativo
- 5.- Utilizar críticamente diversas fuentes de información y recursos del ámbito de las organizaciones educativas.

#### Transversales

- 6.- Comunicar oralmente en público ideas, argumentos integrantes, etc, sobre temáticas socioeducativas.
- 7.- Elaborar informes escritos respetando los criterios formales establecidos.
- 8.- Mostrar una actitud positiva hacia la realización de las actividades y tareas de aprendizaje del módulo, tanto individuales como grupales.
- 9.- Trabajar de una manera cooperativa, responsable y ética dentro de los equipos de trabajo, orientándose hacia la detección y la resolución de las dificultades que comporta.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

La materia trabaja los siguientes 6 temas de una materia transversal mediante los distintos bloques en que se organiza.

Tema 1:Las organizaciones educativas en la sociedad. Definición de las funciones básicas de las organizaciones socioeducativas en la sociedad.

Tema 2:Proyectos institucionales. Análisis de los planes institucionales de las organizaciones.

Tema 3:Estructuras y dinámicas organizativas. Estructura y dinámica en relación a recursos humanos, materiales y funcionales.

Tema 4:Sistema relacional en las organizaciones educativas. Desarrollo de competencias vinculadas a las relaciones internas y externas en las organizaciones educativas.

Tema 5:Los procesos de dirección y gestión. Estudio de los procesos de dirección y gestión en los centros educativos incidiendo en temas vinculados al liderazgo institucional.

Tema 6:El clima, la cultura y el conflicto en las organizaciones educativas. Análisis del concepto y de los factores más importantes que influyen en el clima y la construcción de la cultura en las organizaciones socioeducativas.

### METODOLOGÍA

La propuesta de trabajo se realiza con el objeto de fomentar un desarrollo integral de los contenidos y competencias que se trabajan. Para ello, el alumnado deberá construir su propio aprendizaje, en un ambiente donde se potencie su capacidad crítica, la reflexión y el diálogo, tanto en pequeño como en gran grupo.

A fin de favorecer este proceso, la metodología a seguir será variada y tratará de crear oportunidades para la participación activa. Del mismo modo, se partirá del compromiso del alumnado y de las posibilidades que ofrece el trabajo cooperativo para potenciar una actitud positiva y crítica.

Las estrategias metodológicas utilizadas en la asignatura se basarán principalmente en el estudio de casos prácticos,

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>	Orrialdea / Página	1/4	

trabajo colaborativo y exposiciones magistrales.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Defensa oral 40%
- Trabajos individuales 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%
- AIM 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

##### SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO PRESENCIAL:

El alumnado por defecto obtiene su calificación a través del sistema de evaluación continua mixta que comprende varias tareas:

##### A. GRUPAL

- A.1. Realización de Informe de una entidad educativa que se visitará de manera grupal 15%
- A.2. Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) 15%

##### B. INDIVIDUAL

- B.1. Defensa Oral Final de la asignatura (Mapa conceptual de la asignatura) 40%
- B.2. Reflexión acerca de los fundamento organizacionales 15%
- B.3. Realización de ejercicio acerca de la Organización y Gestión de recursos 15& 15%

Será imprescindible la realización de todos los ejercicios y la superación del ejercicio B.1. Defensa Oral Final de la asignatura, para poder aprobar la misma.

##### EVALUACIÓN FORMATIVA:

Feed-back mediante corrección de tareas

Tutorías planificadas

Autoevaluación y coevaluación

##### ALUMNADO QUE NO VA A ASISTIR A CLASE Y RENUNCIA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para ser evaluado de forma final, es el propio alumnado el que debe solicitar por escrito la renuncia a la evaluación continua al responsable de la asignatura antes de la semana 10 de clase. Para esto, se utilizará el documento normalizado de la asignatura que se encuentra en Egela y se subirá a la plataforma en el plazo correspondiente.

El sistema de evaluación final comprende dos aspectos:

##### A. GRUPAL

- A.1. Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) 15%

##### B. INDIVIDUAL

- B.1. Prueba final de la asignatura 85%

En el caso de que el alumnado no tenga que realizar el AIM, el 100% de la nota corresponderá a la prueba final de la asignatura.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

##### ALUMNADO QUE NO HA APROBADO LA EVALUACIÓN CONTINUA

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	2/4

Se guardará la nota de los apartados aprobados por cada estudiante en la convocatoria ordinaria; solo se tendrán que realizar aquellos apartados que hayan quedado suspendidos o pendientes de entrega.

Será imprescindible la superación de todos y cada uno de los elementos evaluados para considerar aprobada la asignatura.

#### ALUMNADO QUE NO HA APROBADO EL SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL O HA RENUNCIADO A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Se mantendrá el sistema de evaluación final de la convocatoria ordinaria.

##### A. GRUPAL

A.1. Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) 15%

##### B. INDIVIDUAL

B.1. Prueba final de la asignatura 85%

En el caso de que el alumnado no tenga que realizar el AIM, el 100% de la nota corresponderá a la prueba final de la asignatura.

#### ALUMNADO QUE QUIERE RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Es suficiente con no presentarse a la prueba final.

### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Se pondrán a disposición del alumnado una selección de textos, materiales y actividades para trabajar los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Estos materiales se pueden encontrar en E-gela.

### BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

- ARAMENDI, P. (2005). Organizaciones socioeducativas y competencias profesionales. San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- AYERBE, P., ARAMENDI, P. y BUJÁN, K. (2002). Retos educativos para la próxima década en la Unión Europea y sus implicaciones organizativas. San Sebastián. Universidad del País Vasco.
- GAIRÍN, J. y ANTÚNEZ, S. (2008). Organizaciones educativas al servicio de la sociedad. Barcelona: Wolters Kluwer.
- LEY 6/2016, de 12 de mayo, Del Tercer Sector Social de Euskadi. Publicada en el Boletín Oficial del País Vasco de 19 de mayo de 2016
- LORENZO, M. (2005). El liderazgo en las organizaciones educativas: revisión y perspectivas actuales. Revista Española de Pedagogía, 232, 367-388
- OBSERVATORIO VASCO DEL TERCER SECTOR SOCIAL (2021). Libro Blanco del Tercer Sector Social de Euskadi, 2020.

#### Bibliografía de profundización

- ESTEFANÍA, J. L. (2003). Evaluación interna del centro y calidad educativa: estrategias e instrumentos. Madrid: CCS.
- ESTEFANÍA, J. L. (2001). Evaluación externa del centro y calidad educativa. Madrid: CCS.
- FANTOVA, F. (2001). La gestión de organizaciones no lucrativas. Madrid: CCS.
- FAYOL, H. (1916). Admnisitración Industrial General.
- HARGREAVES, A. (2008). El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores. Madrid: Morata.
- MAYO, E. (1933). Los problemas Humanos de una Civilización Industrializada.
- TAYLOR, F. (1911). Los principios del management científico.
- VERNIS A., IGLESIAS M., SANZ B. y SANZ A. (2004). Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas. Barcelona: Granica.
- WEBER, M. (1921). Economía y Sociedad
- WEBER, M. (1930). Ética protestante y el espíritu del capitalismo.
- WRIGLEY, T. (2007). Escuelas para la esperanza. Morata.

#### Revistas

Revista de Educación

RES. Revista de Educación Social  
Organización y Gestión Educativa.  
Tantak

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	3/4

Journal of Educational Administration  
The International Journal of Educational Management

**Direcciones de internet de interés**

[www.eurydice.org](http://www.eurydice.org)  
[www.eduso.org](http://www.eduso.org)  
[www.swetswise.com](http://www.swetswise.com)  
[www.peretarres.org](http://www.peretarres.org)  
[www.3seuskadi.eus](http://www.3seuskadi.eus)

**OBSERVACIONES**

**PLAGIO**

No se puede presentar una copia o imitación del trabajo realizado por terceros como si fuera propio. El alumno o alumna deberá conocer y utilizar las normas de citación. La sospecha de plagio puede acarrear el rechazo del trabajo y, consecuentemente, no aprobar la asignatura.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>	Orrialdea / Página	4/4	



## GUÍA DOCENTE

2024/25

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GESOCI20 - Grado en Educación Social

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 2º curso

### ASIGNATURA

26283 - Procesos de Inclusión y Exclusión

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Procesos de Inclusión y Exclusión se imparte en las titulaciones de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social, segundo curso, dentro del módulo "Fundamentos de Procesos Educativos". Esta asignatura pretende acercar a la reflexión en torno a los diferentes procesos educativos (tanto formales como no formales) que se muestra dentro del módulo, a través de las nuevas formas que adquiere la desigualdad social en relación con las transformaciones económicas (reestructuración económica y globalización) y del Estado de Bienestar de las sociedades industriales avanzadas.

Se trata, por lo tanto, de profundizar teórica y metodológicamente en los conceptos de inclusión y exclusión social, desigualdad, pobreza, marginación...y de analizar los procesos actuales de exclusión social poniendo especial énfasis en los procesos relacionados con el género, así como las estrategias políticas y socioeducativas dirigidas hacia la inserción de los colectivos excluidos.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

#### Competencias

- Identificar los fundamentos conceptuales que constituyen el Estado de Bienestar
- Discernir las modalidades de regímenes de Bienestar existentes en las sociedades del capitalismo del Bienestar
- Identificar las nuevas formas que adquiere la desigualdad social(polarización y dualización) en relación con las transformaciones económicas (restructuración económica y globalización) y del estado de bienestar de las sociedades capitalistas avanzadas.
- Discernir los conceptos de desigualdad, pobreza, marginación y exclusión social.
- Comprender los itinerarios de exclusión social según los ciclos vitales y las situaciones de vulnerabilidad social.
- Identificar y describir buenas prácticas en las políticas y propuestas sobre todo educativas dirigidas a la inclusión social.

#### Resultados de aprendizaje

Al final del periodo de aprendizaje el alumno/a será capaz de:

- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura mediante la realización de trabajos relacionados con los ámbitos trabajados. Siguiendo criterios éticos y deontología profesional y teniendo en cuenta la dimensión de género y con una actitud reflexiva y crítica.
- Analizar y evaluar distintos programas y políticas de inclusión y exclusión social.
- Elaborar un dossier crítico sobre los contenidos y actividades de la asignatura.
- Expresar correctamente, oral y por escrito, proyectos e ideas de carácter profesional.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- Reestructuración económica, globalización y estado del bienestar.
- La desigualdad social: concepto, ámbitos y tipos.
- Pobreza, marginación, inclusión social y exclusión social: concepto y diferencias.
- Aproximaciones teóricas al concepto de inclusión y exclusión social.
- Políticas de inserción social de colectivos excluidos.

### METODOLOGÍA

La articulación de contenidos teórico-prácticos se concretará a través de las siguientes actividades:

- Clases magistrales: orientadas a la transmisión de conocimientos esenciales de cada uno de los temas y a la definición de los objetivos y procedimientos de trabajo en las sesiones prácticas.
- Clases Prácticas: destinados a la realización de actividades prácticas que complementan la transmisión de conocimientos teóricos.
- Seminarios: concebidos como espacios de encuentro con profesionales del área acorde a temas concretos a desarrollar en las clases magistrales.

Se propone como metodología de trabajo el análisis de casos y situaciones, que servirán para completar las exposiciones y las lecturas personales. El trabajo en grupo que es una herramienta importante para el desarrollo del análisis de situaciones-problema y el debate en el aula, se fundamenta, necesariamente, en el trabajo individual, razón por la cual se potenciará el trabajo semanal de actividades y prácticas que quedarán, recogidas, en el dossier tanto teórico como

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozketasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>	Orrialdea / Página	1/4	

práctico.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 25%
- Trabajos individuales 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%
- AIM 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la asignatura se utilizará el método de evaluación mixta (ver Normativa de Gestión, artículo 43: métodos de evaluación). El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se considerarán ambos, proceso y resultados.

Valor de la nota

- Trabajos parte teórica (40%).
- Trabajos parte práctica (20%).
- Prueba Individual (20%).
- AIM (15%)

Observación: La realización del AIM es obligatoria para todos aquell@s que al menos tengan que cursar tres asignaturas del módulo.

#### AIM

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinario de módulo (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Además, al trabajo del AIM le corresponderá el siguiente porcentaje de la nota: 15%.

El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al/a coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

No superar el AIM no implica suspender la asignatura.

No es necesaria una puntuación mínima en el AIM para superar la asignatura.

La nota del AIM se mantiene en las convocatorias (extraordinaria) de un curso, pero no se guarda o mantiene para el próximo curso.

#### Renuncia a la convocatoria de evaluación

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrá de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales y de 18 semanas para las anuales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre o curso respectivamente, de acuerdo con el calendario académico del centro. La guía docente de la asignatura podrá establecer un plazo mayor.

#### Artículo 12.2.- Renuncia a la convocatoria

2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.		Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>		Orrialdea / Página	2/4

## Prueba Final

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final, y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir.

Los alumnos que opten por la modalidad de prueba final, tendrán que realizar:

- Trabajos parte teórica: trabajo individual de desarrollo del temario. (A concretar con la profesora).
- Trabajos parte práctica: realización de las prácticas presentadas en la plataforma Moodle.
- Examen: preguntas abiertas.

No presentarse a la prueba final, en el caso de los y las estudiantes que estuvieran en esa situación, supondrá la renuncia a la convocatoria.

Observación: Aquellos alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo, soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de realizar el AIM.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final, y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir.

Los alumnos que opten por la modalidad de prueba final, tendrán que realizar:

- Trabajos parte teórica: trabajo individual de 10 páginas. (Requisitos: póngase en contacto con la profesora de la asignatura).
- Trabajos parte práctica: realización de las prácticas presentadas en la plataforma eGela.
- Examen: 3-4 preguntas abiertas.

No presentarse a la prueba final, en el caso de los y las estudiantes que estuvieran en esa situación, supondrá la renuncia a la convocatoria.

Observación: Aquellos alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo, soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de realizar el AIM.

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Contenidos, textos y ejercicios que están en la e-Gela de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Castel, R. (1997). La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Barcelona: Paidós.  
 Esping-Andersen, G. (2000). Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Barcelona: Ariel.  
 López-Aranguren, E. (2005). Problemas sociales. desigualdad, pobreza, exclusión social. Madrid: Biblioteca Nueva.  
 Karsz, S. (coord.) (2004). La exclusión: bordeando sus fronteras. Barcelona: Gedisa.  
 Maruani, M.; Rogerat, C.; Torns, T. (dirs.) (2000). Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Barcelona: Icaria.  
 Narayan, D., Patel, R., Schaff, K., Rademacher, A. y Koch-Schulte, S. (2000). La voz de los pobres. ¿Hay alguien que nos escuche?. Madrid: Mundi-Prensa.  
 Sartu (2010). Pobreza, bazterketa eta gizarteratzea eta ahulezia. En: Tendencias sociales e inclusión social/ Joerazozialak eta gizarteratzea(pp.23-34). Zarauz: Sartu.  
 Tezanos, J.F. (2005). Éxodo internacional y exclusión social. En Tezanos, J.F. (ed.): Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad (pp.277-306). Madrid: Sistema.  
 Tezanos, J.F.(2009). Las generaciones perdidas. Tendencias de precarización laboral y exclusión social en los jóvenes. En Tezanos, J.F. (ed.): Juventud y exclusión social. Décimo foro sobre tendencias sociales (pp.23-49). Madrid: Sistema.

### Bibliografía de profundización

- Brunet Icart, I.; Valls Fonayet, F.; Belzunegui Eraso, A.(2008). Pobreza, exclusión social y género. Sistema, 207, pp.69-85.  
 Herrera, M.; Castón, P. (2003). Las políticas sociales en las sociedades complejas. Barcelona: Ariel.  
 Kale Gorrian (2011). KALE GORRIAN Estudio sobre la situación de las personas sin hogar en DONOSTIA &#8211; SAN SEBASTIÁN. Donostia: SIIS Centro de Documentación y Estudios de la Fundación Eguia-Careaga.  
 Moreno, G. (2009). Gizarte-zaurgarritasun istorioak: ezegonkortasunaren egunerokotasuna. Uztaro 72, 99-110.  
 Rodríguez Cabrero, G. (2004). El estado del bienestar en España: debates, desarrollo y retos. Madrid: Editorial Fundamentos.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>	Orrialdea / Página	3/4	

Sánchez Morales, M.R. (1999). La población "sin techo" en España: un caso extremo de exclusión social. Madrid: Editorial Sistema.

Tezanos, J.F. (2001). La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas. Madrid: Biblioteca Nueva.

Tortosa, J. M. (coord.). Pobreza y perspectiva de género. Barcelona: Icaria.

#### Revistas

Economia  
Gizarteratuz  
JAKIN  
REIS  
Revista de Educación  
Revista del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo  
Revista Española del Tercer Sector  
Revista REICE  
Revista Sistema  
Revista Temas  
UZTARO  
Zerbitzuan

#### Direcciones de internet de interés

[www.ase.es](http://www.ase.es)  
[www.eustat.es](http://www.eustat.es)  
[www.ine.es](http://www.ine.es)  
[www.fundacionluisvives.org](http://www.fundacionluisvives.org)  
[www.siis.net](http://www.siis.net)  
<http://ec.europa.eu/eurostat>

#### OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE	Data / Fecha	13/02/2025 13:36:30	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna /Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPJQUJ4X7K2LWF4VPQCE</a>	Orrialdea / Página	4/4	